

SEGURIDAD DEL ATLÁNTICO SEDATLANTI CIA. LTDA.

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA DE SOCIOS DE SEGURIDAD DEL ATLÁNTICO SEDATLANTI CIA. LTDA. DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2016

De acuerdo a lo previsto en el Art. 269 de la Ley de Compañías Vigente, es muy grato dirigir a ustedes la presente Memoria explicativa de la Gestión realizada durante el ejercicio económico del año dos mil dieciséis en sus aspectos más sobresalientes.

I.- ASPECTOS GENERALES

A.- La compañía SEGURIDAD DEL ATLÁNTICO SEDATLANTI CIA. LTDA., durante el año 2016, ha desarrollado de forma normal todas y cada una de sus actividades.

B.- Con respecto a las disposiciones del Directorio y ustedes señores accionistas para el año que termino, cumpla en informarles que todo fue ejecutado y resultado conforme a lo previsto.

II.- ASPECTOS ECONOMICO

La compañía SEGURIDAD DEL ATLÁNTICO SEDATLANTI CIA. LTDA., no ha tenido movimientos durante el año 2016, debido a que sus actividades están proyectadas para el año 2017.

III.- ASPECTO ADMINISTRATIVO

La compañía SEGURIDAD DEL ATLÁNTICO SEDATLANTI CIA. LTDA., durante el año 2016, ha diseñado un adecuado control interno para ser implementado en sus actividades proyectadas en el año 2017.

IV.- ASPECTO LEGAL

Para sus actividades la compañía maneja sus archivos muy bien ordenados y custodiados para el funcionamiento de consultas, tales como:

1. Libro de Acciones
2. Libro de Accionistas
3. Libro de Juntas de Accionistas
4. Escrituras Públicas de Constitución
5. Otros

Es todo cuanto puedo informar a ustedes sobre la actividad desarrollada por Compañía SEGURIDAD DEL ATLÁNTICO SEDATLANTI CIA. LTDA., durante el año dos mil dieciséis.



ECO. CARLOS A. GARCIA VILLARROEL
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Marzo 31 del 2017